

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Jueves 10 de Marzo de 1904

Año XX—Num. 6.068

†

La señora

D.^a TERESA LOZANO JARRIN

VIUDA DE BERNARDO OLIVERA GARCIA

ha fallecido el día 9 de Marzo de 1904, á los 76 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña María de la Concepción y don Pedro; hijo político don Ambrosio Rodríguez Mayoral; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esa que de defunción, se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Funeral: el viernes, 11, á las diez y media de la mañana. Conducción del cadáver: acto seguido al funeral. Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas). Casa mortuoria: Meléndez, núm. 2.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

LA PRENSA DE MADRID

El *Imparcial* dedica hoy su fondo á censurar á la amente al Gobierno por los sangrientos sucesos desarrollados en Valladolid.

A este propósito, dice:
Una vez más han chocado, bajo el mando de Maura, el pueblo y la fuerza pública. Otra vez los caballos de la guardia civil han sido lanzados contra la muchedumbre, y de nuevo también, como en Iñesto, como en Salamanca, como en Jumilla y como en Madrid—aunque por causas muy distintas, y á nuestro juicio, mucho más graves,—las armas de fuego han hecho esas funestas descargas al aire, cuyo recuerdo nunca queda reducido al estrépito de la detonación y al pánico de las masas disueltas por el estampido de la pólvora.

El *Liberal* publica un artículo hablando de la situación de las minorías en el Congreso, y entre líneas se leen censuras para la fracción liberal que capitanea Montero Ríos.

El *Heraldo* escribe también sobre los acontecimientos de Valladolid, y después de afirmar que las manifestaciones hechas por el Ministro de la Gobernación no convencieron á nadie, termina de este modo:

No; el Gobierno no se quiere persuadir, jamás confesará, ni aun después de haber callado, que es él la causa única del malestar nacional, el motivo que provoca los odios populares, lo que desata las manos, lo que levanta las piedras. El hambre no es republicana ni anarquista; el hambre es, sí, agente de revolución cuando gobiernan gentes desprovistas de toda prudencia, en eterno desafío á la opinión.

Un inglés, muy sabio y muy buen observador, que ha viajado recientemente por España, dice que en ella se encuentran los mismos síntomas, iguales rumores sordos y subterráneos de agitación, de descontento, de acudimiento nacional, que se registraban en Francia allá por los años 1788 y 1789.

Manuel Bueno, en *La Correspondencia*, señala las tendencias más salientes hoy del socialismo, propósito del discurso pronunciado por Jean Jaurés.

El *Globo* continúa creyendo que al Gobierno le quedan pocos días de vida y afirma y sostiene que la obstrucción debe seguir hasta lo último.

La *Epoca*, escribiendo sobre los sucesos de la capital de Castilla la Vieja, dice que no puede culpársele al actual Gabinete, puesto que este Gobierno hace sólo que está en el poder tres meses.

ALCANCE POSTAL

Marzo 9-1904.

Sesión del Senado
Comienza á las tres y treinta y cinco presidiendo el general Azcárraga.
Concurrencia de senadores escasa.

En el banco azul el ministro de Marina. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho.

El señor vizconde de Campo Grande excita á la comisión que entiende en el proyecto de coligaciones y huelgas, á que presente lo antes posible el dictamen.

El señor conde de Tejada de Valdoviera, presidente de la comisión, ofrece complacer al señor vizconde.

El señor López Mora, hace una pregunta relacionada con el expediente de las Cuatro Calles, y dice que hay algún rabillo en el Ayuntamiento encargado de retenerle.

Y se entra en el Orden del día
Continúa la discusión acerca del proyecto de ley concediendo créditos á los presupuestos de Guerra y Marina con destino á cubrir las obligaciones de carácter extraordinario.

Sin debate se aprueban los artículos 1.º, 2.º y 3.º del proyecto.

El señor Ranero apoya un voto particular al artículo 4.º.

El señor Luaces habla para alusiones y hace algunas observaciones referentes á todos los artículos del proyecto bajo el aspecto militar.

El señor García Loma, hablando para alusiones, y después de defender la política de nivelación, indica que votará en contra del artículo 4.º.

El señor Morales (don G.), de la comisión, contesta al señor Ranero, y definiendo el artículo y al Gobierno por su sinceridad, indicando que la cantidad pedida sería insignificante si tuviera España que afrontar algún conflicto internacional.

Rectifican los señores Luaces y Ranero.

El ministro de Hacienda terea de nuevo en el debate.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres en punto, bajo la presidencia del señor Romero.

Los diputados demócratas y republicanos piden votación nominal del acta, aprobándose ésta por 126 votos.

El señor Anglés une su opinión á la de Albó contra la Real orden de 18 de Noviembre de 1903, contraria á las sociedades cooperativas obreras.

El señor Lietget denuncia varios abusos de la Compañía Trasatlántica.

El señor Allende, contestándole diciendo que corregirá los abusos denunciados.

A anuncia el señor Lietget una interpección sobre este asunto.

Ocupase del alcalde separatista de San Felix de Llobregat.

Repte la pregunta de Junoy sobre la circular del gobernador de Barcelona á los alcaldes de la provincia, prohibiendo los mitings de protesta contra los martirios de Alcañal del Valle y sentencias de los tribunales contra los obreros.

El señor Sánchez Guerra dice que el alcalde de San Felix es monárquico y español, como lo prueba el telegrama que le dirigió haciendo protestas de españolismo.

El señor Lietget: Español del Conde de

Barcelona. Sigue Sanchez Guerra diciendo que pedirá antecedentes al Gobernador, de los abusos que se denuncian del citado Alcalde. Defiende la circular del Gobernador de Barcelona, que cumple y hace cumplir la ley.

Protesta el diputado republicano de que esté preso un sujeto apellidado Blazquez, director de *La Dinamita*, en Béjar, por haber leído en el mitin de la calle de Pontejos una quintilla publicada sin protesta de las autoridades.

El señor Lerroux denuncia la persecución de que es objeto Moriones, á quien por un sencillo delito de imprenta exijélele 12.000 pesetas de fianza para recobrar la libertad.

Denuncia, igualmente, que una maestra enteró de caridad á su madre, apesar de debersele 1.031 pesetas, de las que había cobrado solo 95.

Contéstale el señor Domínguez Pascual diciendo que se paga á todos los maestros.

El señor Sánchez Toca dice que parece que Moriones tiene la obsesión del mitin, de donde siempre procura salir procesado. Respecto á la fianza, cree que bien podría servir para tales casos el tesoro creado por los republicanos.

El señor Alegret pide la instalación de muelles para facilitar los transportes entre Barcelona y Tarragona, hablando de las tarifas especiales para el azufre.

Contéstale Allende.

El señor Muro ruega á Sánchez Guerra que haga declaraciones concretas sobre los sucesos de Valladolid.

El señor Sánchez Guerra dice que ha recibido noticias del gobernador, diciendo que hay tranquilidad. Se han recuperado algunas armas de la armería saqueada, siendo detenidos dos saqueadores. Los obreros trabajan en las fabricas. El gobernador ha tomado precauciones.

El señor Muro anuncia una interpección.

Acéptala el ministro á condición de que el orden continúe sin alterarse.

Orden del día

Deniéganse los suplicatorios pedidos para procesar á Figueras, Lerroux, Cánovas y Vallejo y conde de Benalúa. Jura el diputado por Sorbas (Almería.)

RIVERA.

NO BASTA

Nuestro coloso alcalde señor Díez, cuya diligencia y buen deseo son laudables, tiene estudiadas las bases de un proyecto de empréstito municipal, que se propone hacer públicas, para que la opinión las analice y dé sobre ellas su fallo.

Semejante proceder le acredita de prudente administrador y revela que está persuadido de que empresas como la que quiere acometer con el concurso de sus compañeros de concejo, son de las que únicamente prosperan después de haber arraigado en el vecindario la idea de su conveniencia, y de haberse identificado los administrados con el pensamiento de sus representantes.

Vengan, pues, esas bases; nosotros prometemos estudiarlas, haciéndonos

además eco de la opinión que ha de juzgarlas, abriendo para ello en nuestras columnas una amplia información sobre las mismas, á la que veríamos con gusto que acudieran cuantas personas se interesan por el mejoramiento de Salamanca.

Pero en tanto que llega ese día, bueno será recordar al Ayuntamiento y á su digno presidente, que tanto ó más que formular el proyecto de empréstito, importa tener ultimados los de reformas á cuya ejecución habfan de aplicarse los recursos que se obtuvieran con la operación financiera.

Persuadidos los municipales de que sin dinero no es posible emprender mejora alguna de importancia, no creemos que ha de ser obra difícil el que todos se pongan de acuerdo sobre la necesidad, forma, cuantía y condiciones de la operación de crédito; pero cuando esto haya sucedido, no habrá medio legal de que la autorice el Gobierno, sin concretar el empleo que ha de darse al dinero arbitrado para tal procedimiento, y sin que al expediente acompañen los planos, presupuestos, etc., de las obras que se han de ejecutar.

Por eso es nuestra modesta opinión, que con el estudio del empréstito, debiera simultanearse el concejo el no menos interesante y necesario de las mejoras urbanas, cuya urgencia está ya reconocida por el vecindario.

Plaza de arquitecto municipal

Habiendo sido declarado desierto el concurso anunciado en la *Gaceta de Madrid* de 17 de Enero último, para la provisión de la plaza vacante de Arquitecto municipal del Ayuntamiento de Salamanca, éste ha acordado abrir nuevo concurso, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º Cinco mil pesetas de sueldo.
- 2.º El que resulte nombrado, desde que tome posesión del destino hasta que cese definitivamente en el mismo, no podrá ejercer su profesión más que para el servicio del Ayuntamiento, sin que le sea lícito, por tanto, aceptar ni desempeñar cargos, cualquiera que sea su procedencia, que le distraigan de las tareas propias del Municipio.
- 3.º El electo tomará posesión de su cargo dentro del plazo de quince días, á contar desde la notificación administrativa del nombramiento.
- 4.º Las solicitudes se dirigirán al Ayuntamiento, por conducto de su presidente, en el plazo de veinte días, contados desde la inserción del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

MULTAS

El señor García Polo, quinto teniente de alcalde interino, impuso ayer las siguientes:

- De cinco pesetas á un carretero, por abandono del vehículo y desobediencia á los agentes municipales.
- De una peseta á una mujer, por vertido de aguas sucias.
- De una peseta y cincuenta céntimos á un individuo, por obstruir el tránsito, por una de las aceras, con un carrito.
- De una peseta á dos vendedores de cisco, por detenerse en una plazuela á dividir las cargas.
- De una peseta cincuenta céntimos á una mujer, por tendido de ropas, y de peseta á otras tres, por lo mismo.
- Y de dos cincuenta á tres individuos, por escandalizar en la vía pública.

Crónica local y provincial

Se anuncia vacante, para su provisión por concurso de traslado, la plaza de profesor numerario de Letras de esta Escuela Normal Superior de maestros, por haber sido trasladado á Valladolid el que la venía desempeñando, don Pedro Díaz Muñoz.

Ha fallecido en Zamora, á la temprana edad de 104 años, la madre del montañés del monte Concejo, don Sandalio Rodríguez.

En la calle de San Justo fué despedido esta mañana de la caballería que montaba un sujeto forastero, que resultó con ligeras erosiones en la cara.

Ha sido nombrado, por Real decreto, Gobernador civil de la provincia de Zamora, don Tomás Alonso de Zabala, conde de Buena Esperanza.

Han terminado la confección de los Registros civiles de edificios y solares los siguientes Ayuntamientos:

Cerezal de Peñahorcada, Ahigal de los

Acetos, Zarza de Pumareda, Cabrerizos, Palacios Rubios, Grandes, Gomecello, Pitiegua, Ledrada, San Medel, Macotera, Sadrón de los Frailes, Irceles, Castellanos de Moriscos, Cabeza de Framontanos, Babórez, Castillejo de Martín Viejo, Siete Iglesias, Villar de la Yegua, Pereña, Zorita de la Frontera, Peralejos de Abajo, Villanueva del Conde, Saucelle, Villoruera, Mancera de Abajo, Villagonzalo, Palencia de Negrilla, Mogarraz, Sexmiro y Parada de Rubiales.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos

Tomás Menacho Carrere y Rosario Hernández Rincón.

Defunciones

Ramón Zanzanqui Gordillo y Fabián García Hernández.

KOSIMA Y KENKIO

Es un delicado cuento; japonés de Martínez Sierra, ilustrado primorosamente en colores y con verdadero carácter, por Xaudaró, que publica *Blanco y Negro*, en cuyo número de la presente semana van también una interesante narración de Acabal con dos notas artísticas de Ramón Casa, una poesía de Marquina, dibujos de Santa María, Regidor y Méndez Bringa, y otras curiosas páginas que avaloran el número. Además contiene una interesante sección de *La Mujer y la Casa* y unos notables estudios mímicos de la gentilísima actriz Rosario Pino.

Están contratados para torear en las corridas que han de celebrarse en Cáceres, en la próxima feria de Mayo, los espadas *Machaquito* y *Lagartijo*.

El sábado próximo saldrá para Alicante, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo y colaborador, don Luis Maldonado.

Cero y van... Es cosa vista que *El Labrador* acoge cualquier especiotar, por disparatada que sea, cuando refiriéndose á asuntos universitarios, sirve á sus insitias.

Es falso que se haya pensado en incluir subvención alguna del Estado en los presupuestos generales de 1905 para establecer en esta ciudad un Centro de estudios hispano-americanos, y no decimos para "hacer de esta Escuela salmantina centro de enseñanza con carácter internacional", que en esto último nadie ha pensado en ser fuera de aquí, que sepamos. Lo único que se insinuó, oficiosamente, es hacerlo con las rentas de los Colegios, á lo que se oponen las fundaciones de éstos.

Y en cuanto á la queja de que no se haya llevado esto al Claustro, es de lo más infundada y vana, porque ninguna falta le hace al señor Rector consultarle para con testar en carta particular y privadamente á lo que en carta particular también se le pre, una personal y privadamente.

Mejor hará *El Labrador* en corregir su conducta insidiosa cuando de asuntos universitarios se trata.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.—Diez años de éxitos

Según vemos en la prensa vallisoletana, reina tranquilidad en aquella población, habiéndose calmado los ánimos.

Los datos referentes á las luchas sostenidas en las calles de la ciudad castellana, que hoy publican los periódicos de Madrid y Valladolid, son ya conocidos de nuestros lectores, pues los publicamos en nuestro número de ayer.

A la avanzada edad de 76 años ha pasado á mejor vida la señora doña Teresa Lozano Jarrin.

A sus desconsolados hijos y demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

ANTIGÜEDADES

Los señores Cohen y Compañía, de Londres, compran, á precios muy elevados, toda clase de objetos antiguos, especialmente en plata, abanicos, cajas de rapé de oro y plata, grandes relojes de bronce de mesa; figuras de porcelana, platos, colchas de seda y terciopelo, bordados, encajes, muebles con bronce y cuadros pintados en tabla y otros varios objetos. Tres días en el Hotel del Comercio de esta localidad. Se pasa á domicilio previo aviso. 3-2

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 11

Se verá la causa incoada en el Juzgado de Salamanca, y seguida contra María Rollán Martín, por lesiones.

Será ponente el señor García López, defensor el señor Marcos y procurador el señor Durán.

Sección segunda

No hay ninguno.

AMA DE CRIA para su casa. Darán razón, Librería de Nuñez.

MIRATE HIJO SALAMANCA

GRAN FABRICA
de Abonos Químicos y Minerales

TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado.

En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener á su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar á grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira á la mayor producción.

Nuestro catálogo que repartimos GRATIS informa detalladamente.

Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante

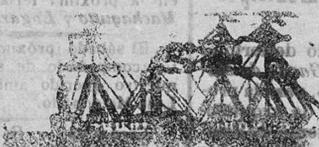
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de medicina y medicina es completamente gratis.

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Arriola

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bañeta, 3.º bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 5 de Marzo saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo BAHIA. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro, es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50. CARDENAS.—15 SAN PABLO 15

Aviso al público en general

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 5 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontrareis lomos en tripa, chorizo cular, ch rizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo de más concerniente al ramo.

En favor del público

Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rean los derechos de consumos.

NO MAS TOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO FORMO y CLORHIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio srombro en los tuberculosos. Variedad con fenocia para la TOS FERINA.

Petalles por prospectos. Pídanse en todas las Farmacias de España y Droguerías. m-8-a-4

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranje. Perfumería, Quincalla, Bisutería, Géneros de punto, Mantonería, Paraguas, Sombrillas, Bastorfa, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Ter. Acordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes. Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos y Camisería y Sastrería á la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

REGALOS

de "El Adelanto,"

A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos á los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho á los cálculos más halagüeños, nos anima á gratitud y nos decide á expresarla en forma de obsequio que alcanzará á los que resulten favorecidos por la suerte, sino á cuantos quieran optar en condiciones para optar á él. En efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que durante el presente mes de Marzo, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho á CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa Luchino de Barcelona.

2.ª De la misma ventaja disfrutará los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

3.ª Los que, en igual periodo de tiempo, se suscriban por un semestre, estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

4.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieren ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo á reclamaciones, enviaremos las obras por el correo, y certificados á cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlos por el correo, pueden pasar á recogerlos, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, número 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

- Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
 - Béjar, don Lino Terradillo.
 - Guijuelo, don Cayo Díez.
 - Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
 - Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
 - Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
 - Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
 - Ledesma, don Isaac Trilla.
 - Peñaranda, don Arturo Núñez.
 - Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
 - Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
 - Vitigudino, don Luis María García.
 - Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.
 - Villavieja, don Dionisio García Alonso.
- Las obras que ofrecemos como regalo á nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como *El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y *El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.



ANUNCIO

Desde el día 4 de Marzo hasta el día 13 del mismo, de nueve á doce de la mañana, se hallará expuesto al público en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras proyectado para la construcción del Pabellón y galería de la derecha del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición á estas obras, la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado á la puerta de referido Establecimiento.

El día 14 de Marzo á las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospital, la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público. 8-4

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista Dorin expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes ó invisibles, y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA.

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, élixir, polvos y pastas para dientes, pomadas, cremas y aceites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Landman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENTU

Plaza Mayor, 16, 17 y 18

SALAMANCA

LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-59

Servicio de trenes de Medina á Salamanca

Trenes descendentes		Trenes ascendentes	
Llegada á Salamanca	Salida de Medina	Llegada á Medina	Salida de Salamanca
4:57 m	9:40 n	9:58 m	12:07 n
9:20 m	5:40 m	4:30 t	8:11 m
		10:54 m	12:49 n
		7:10 m	10:50 m

NOTA: La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y hipertismo. Así está probado en innumerables enfermos que con él han obtenido la curación en esta ciudad.

Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad. 8-m-5

Venta de negrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 á 1 peseta según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garcimorán (Alba de Tormes).

Entiéndanse con el encajado Rafael García, en dicha finca.

Ateneo Balmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Servicio de trenes de la línea del Oeste

Trenes descendentes		Trenes ascendentes	
Llegada á Salamanca	Salida de Salamanca	Llegada á Salamanca	Salida de Salamanca
Correo regular número 102.	10'40 n	Correo regular número 102.	11'00 m
Mercancías y viajeros número 132.	9'15 n	Mercancías y viajeros número 132.	5'50 m
Correo regular número 101.	4'40 m	Correo regular número 101.	4'40 m
Mercancías número 112, (es mixto y conduce correo).	11'25 m	Mercancías número 112, (es mixto y conduce correo).	11'50 m
Mercancías número 111, (es mixto y conduce correo).	4'08 t	Mercancías número 111, (es mixto y conduce correo).	4'40 t

NOTAS: El tren número 132, sólo circula los martes, y llega á Zamora, á las 8'55 n, y el tren número 133, sale de Zamora, á las 6 t.—La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

VARIEDADES

Centenarios

Si se da crédito a una información de Rusia, en las provincias del Báltico se alcanza considerable longevidad. En el departamento de Bauss viven, según el último censo, 21 centenarios, de ellos 17 hombres y 4 mujeres. El decano de ellos es un cierto Oristán Routtkisch, que ha alcanzado la edad más respetable de ciento catorce años. Este individuo parece que goza de sus facultades mentales y de relativa agilidad.

Una extravagancia más

Los ingleses no reniegan de su amor a las extravagancias. Ahora acaban de fundar una nueva liga la *Dogs Protection League*, que tiene por objeto recoger y cuidar a los perros enfermos ó vagabundos.

Con el fin de que los cuidados que se den a los perros sean más tiernos, estarán asistidos por mujeres. La liga acaba de abrir un concurso de alumnas internas. Las que se admitan en el hospital de Roddington, a los dos años de permanencia en él recibirán un diploma de *dog nurse*, que les dará derecho a asistir en consulta a las casas particulares para cuidar en ellas a los perros enfermos.

Las internas de Roddington-Hospital, estarán libres de todo gasto durante dos años de estudio; sólo tendrán que costearse el uniforme, que será de color azul claro.

El martillo eléctrico

Los electricistas, que no descansan un instante en el estudio de las aplicaciones del fluido, acaban de inventar un ingeniosísimo martillo que es el más práctico de todos los que poseen el vasto arsenal mecánico, pues si bien es cierto que el martillo neumático ó de aire comprimido está produciendo admirables resultados, tiene el inconveniente de exigir instalaciones especiales para comprimir y depositar el aire.

El martillo eléctrico es mucho más sencillo, porque basta un pequeño motor unido a un circuito de alumbrado para que funcione con toda perfección. El motor transmite el movimiento por un vástago flexible a un árbol accionado que, por medio de una biela, acciona el martillo; dos resortes elásticos hacen retroceder el buril, evitando las vibraciones, y un pequeño volante exterior, protegido por una envoltura, regulariza el movimiento de la biela.

Casamiento original

Calificándolo de original no había ya que decir que el caso ha ocurrido en los Estados Unidos, que mantienen en todo el *record* de la extravagancia. La señorita Winnie Bailey, disfrazada de odaliska, y el señor Harold W. Scott, también con su disfraz, bailaban a no poder más en un baile de máscaras. De pronto, momentos antes de media noche, dejan el baile, y sin quitarse los disfraces, fueron a llamar a la puerta del pastor de la Gethsemane Baptist Church, el reverendo Haslan. El pastor, sin fijarse en la inconveniencia de los trajes, casó a los dos danzantes, y al dar la última campanada de las doce de la noche, la odaliska y el

pirot salían del presbiterio convertidos en marido y mujer. Ahora lo que falta es que semejante unión, contraída con disfraces, no resulte también una broma carnavalesca.

Bombero millonario

Existe en Nueva York un cierto Bronson, que reúne, siendo tal vez el único en el mundo, la condición de millonario y las funciones de capitán de bomberos. Mr. Bronson tiene 20 millones, y sin embargo, acude presuroso a sofocar los incendios. No puede saberse si es que tiene decidida vocación por combatir el destructor elemento, ó si se cree obligado a servir a sus semejantes de alguna manera que no sea derrochando los dollars. Sea como fuere, es raro ver a un millonario exponiendo su vida en la extinción de incendios.

Brindis

En un banguete del Club de la Prensa que se verificó hace poco en filadelfia, el Presidente del Club, Mr. Morton Mac Michaels, debía pronunciar después de la sopa el brindis acostumbrado de bienvenida a los invitados. Mr. Morton se levantó llegado el momento, se inclinó a todos los lados, y pronunció estas palabras:

—Gentlemen, cat (Señores, comed). Dicho esto, volvió a sentarse en medio de los aplausos de los convidados, que preferían un plato suculento a una fastidiosa peroración.

A los postres, Mr. Charles Laube, decano de la prensa, encargado de contestar al brindis del presidente, se levantó haciendo esperar un hermoso discurso. Tomó su copa, saludó a derecha é izquierda, y dijo:

—Gentlemen! Y vació su copa sentándose después. Fueron los dos brindis una especie de *record* de la brevedad.

La velocidad de las locomotoras

No ha mucho tiempo, al hablar sobre este mismo tema, decíamos que la casa *Siemens Halske* había alcanzado con sus locomotoras eléctricas la enorme velocidad de 201 kilómetros por hora, y si tal noticia nos admiró, calcúlese el asombro que nos habrá producido leer que el tipo de locomotora construida por la *Allgemeine Electricität-Gesellschaft* ha llegado a la marcha de 210 kilómetros para sesenta minutos.

Esta "locomotora bolidita" es de colosales dimensiones: pesa más de 93 toneladas y es tan enorme el roce que produce en los rieles, que es preciso reforzar los usuales con otros dos Unidos a aquéllos. La locomotora lleva frenos del sistema de Westinghouse, habiéndose obtenido con ellos una parada casi instantánea aun marchando con velocidad de 60 kilómetros.

En los experimentos, esta "locomotora monstruo", alcanzó la velocidad de 145 kilómetros por hora, durante los 5 kilómetros primeros; 201 kilómetros en los 13 siguientes; y por último, 210'770 kilómetros, velocidad que se mantuvo por espacio de diez minutos.

La fuerza de la locomotora varía entre 1.000 y 2.300 kilovatios, con un voltaje de 10.000 a 14.000 voltios.

Conflicto en Inglaterra

Inglaterra empieza a inquietarse por el exagerado número de mujeres que nacen en su territorio. Esta inquietud

es fundada, porque el sexo fuerte disminuye, mientras aumenta el débil, produciéndose un desequilibrio que plantea un terrible problema.

¿Cómo impedir que las jóvenes inglesas se vean condenadas al celibato? En cambio, en las colonias inglesas la desproporción es a la inversa; hay muchos más hombres que mujeres.

Y aquí se presenta la solución del problema: la exportación de mujeres a las colonias, librando a Inglaterra del sobrante.

Ahora falta saber si esa mercancía humana tendría aceptación en las colonias.

LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO

PLEBISCITO TAURINO

¿Cuál es el mejor cartel de espadas para la feria de Septiembre de 1904?

Sin que pretendamos con ello influir ni remotamente cerca de la Explotadora de esta Plaza de Toros, en la confección del cartel de espadas para la próxima feria de Septiembre, sino únicamente como medio de conocer la opinión taurina de nuestros lectores, y sus simpatías por los diferentes diestros hoy más en boga, abrimos el presente concurso-plebiscito:

¿Cuál es el mejor cartel de espadas para la feria de Septiembre de 1904?

BASES

1.ª Diariamente, y hasta el próximo día 13 del corriente inclusive, publicaremos el cupón que va al final, en el que, los lectores de EL ADELANTO, pueden escribir los nombres de los TRES espadas que crean más acreditados para figurar en el cartel de toros de nuestra renombrada feria de Septiembre.

2.ª El PREMIO consistente en

MEDIO BILLETE

número 2.493

(75.000 pesetas)

de la Lotería Nacional que ha de sortearse el 21 de Marzo de 1904, se adjudicará a la persona que acierte en su candidatura, los TRES nombres que más votos obtengan en el escrutinio que se celebrará en la redacción de EL ADELANTO.

3.ª Si hubiera más de una persona que acertase, se sorteará el premio entre las que coincidieran. Si, por el contrario, no acertase ninguno, se adjudicará el

MEDIO BILLETE

a la persona que más se aproxime a la candidatura triunfante. ES DECIR, QUE EN TODO CASO, SE OTORGARÁ EL PREMIO

4.ª Los cupones, que deberán venir firmados con nombre ó pseudónimo, se depositarán en el buzón de EL ADELANTO, instalado en el Corrión, núm. 23.

5.ª Aunque por la índole especial del concurso, éste ha de interesar, principalmente, a nuestros lectores de la capital, pueden optar al mismo los de fuera de la misma, en idénticas condiciones y remitiendo los cupones como impresos, por correo.

6.ª El martes 15 de los corrientes publicaremos el resultado del concurso, en el que no podrán tomar parte los redactores y dependientes de EL ADELANTO.

PLEBISCITO TAURINO DE «EL ADELANTO»

¿Cuál es el mejor cartel de espadas para la feria de Septiembre de 1904?

Firma ó pseudónimo.

BIBLIOGRAFIA

Todas las *Enciclopedias* que desde Diderot hasta la fecha se han publicado, adolecen, en nuestro concepto, de dos grandes defectos ó inconvenientes de capital importancia para las clases populares, cuales son: su excesivo coste y su mucha extensión.

El *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo cuaderno 130 (5.º del tercer tomo) tenemos a la vista, reúne, a nuestro juicio, mayores ventajas para propagarse con más facilidad entre las referidas clases populares, en razón a su poco coste (30 céntimos cuaderno y 21 pesetas tomo en rústica), y su limitada extensión, pues ha de constar solamente de cuatro tomos.

En cuanto a la colaboración, bueno es advertir que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personalidades de Europa.

Entre los trabajos que figuran en el mencionado cuaderno, merecen citarse los referentes a las palabras Homicidio, Honduras (Geog.), Honestidad, Honor, Horacio y Homero (Biog.), Horóscopo, Hospital, Hospicio, Huelga, Huelva y otras muchas, todos dignos de especial mención.

Para más detalles dirigirse a don Pedro Gafeta, Madera, 12, Madrid. Apartado de Correos, 259.

La casa editorial Henrich y Compañía, en comandita de Barcelona, acaba de dar a luz el 5.º tomo de la *Biblioteca Sociológica Internacional*, titulada "La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas", original del célebre publicista alemán Carlos Kautsky.

El movimiento del proletariado europeo cada día más a las clases pudientes, que se afanan en contrarrestarlo favorecidas por una legislación que en nada protege al trabajo, digan lo que quieran, cuando proclaman esas pseudo-reformas que han de enaltecerlo. El esfuerzo consciente del trabajador, ese le hará triunfar en la lucha. Kautsky da cuenta de la sostenida por los operarios ingleses para el logro de leyes protectoras del trabajo y de la industria, y expone la fortuna que esas leyes alcanzan en el continente europeo, terminando

su estudio con el análisis de la legislación internacional para la protección del operario y la jornada de las ocho horas.

La obra merece ser leída é interesará particularmente a las clases desheredadas, que tienen en el insigne diputado del Parlamento alemán un enérgico defensor de sus derechos.

Precede al libro un prólogo de don Santiago Valentí Camp, en el que este joven y distinguido escritor, a la vez que robustece la idea fundamental de la obra, recuerda cuánto ha luchado la humanidad para escapar a la influencia teocrática, y cuánto se esfuerza actualmente en alanzar la reivindicación a que le hace aspirar el ambiente cada vez más puro de las modernas ideas.

Seguirá a esta obra la titulada "Filosofía y Sociología", del insigne profesor de la Universidad Central, don Francisco Giner de los Rios.

Dionisio de San Francisco
Maestro de primera enseñanza
Lectón a niños y adultos.

Honorarios módicos
HORAS DE CLASE:
De 3 a 5, en casa del Profesor, Afueras de San Román, 33.
De 5 a 8, en el domicilio de los que asolo deseen., 8-a-5

VIAJANTE

Se necesita uno para viajar a caballo, bien impuestoy que conozca el comercio, con buenas referencias y persona que le garantice.

Escusado pretender si no tiene as condiciones que se desean.
Con referencias escritas, a don Miguel García dueño del Parador del Alcón.
8-6

EN LA PANERA

de Carlos Mediero, en Chamberí, se venden 500 fanegas de

garbanzos superiores

para siembra. Para tratar con el mismo, en el Arrabal del Puente.

TRASPASO de un acreditado establecimiento de bebidas en punto céntrico, por tener que ausentarse su dueño.
Para informes, barbería de Miguel Silva, Rúa, 25. 15-14

Salchichería de Enrique Malruga—
Meléndez número 2

JAMON NUEVO ENTERO, AL CORTE Y ESCOGIDO
8-a-6

Guantería de Jaime Mañosa

Gautes de cabritilla, tres botones, siete reales.
Comprando tres pares, cinco pesetas.
Gautes de abrigo, desde tres reales.
Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo
60-a-57

Imprenta y Librería de Francisco Mañosa Requero
Batanesca

Estas palabras hicieron que el rey se pusiese muy caviloso y que cenase solo, defraudando las esperanzas de Crillon y del bufón, que contaban con que los hubiese invitado.

Después de cenar ordenó que se preparase todo para ir al día siguiente a Chateau-Tierry, y se acostó diciendo:

—Mientras que mi afición a la bebida y al amor, no me trastornen la cabeza, practiquemos la tercera parte del programa del padre Basilio y durmamos bien.

El rey creyó que esto sería cosa fácil, pues apagó la vela, cerró los ojos y se quedó dormido muy pronto. La noche anterior había tenido una pesadilla muy horrorosa, como se recordará, y en ésta, sus ensueños fueron muy distintos. No era, sin embargo, sino un noble doncel alegre, de palabra viva y sonoras espuelas. En su sueño había enamorado como a los veinte años y el objeto de su amor, era una joven, preciosa rubia, de labios de color cereza, que se dejaba coger de la cintura por el rey. El ensueño se prolongó hasta muy tarde, y cuando el sol le despertó, lamentó que aquella preciosa muchacha sólo hubiese existido en sueños. En aquel momento entró Mauricio en la habitación, y el rey le contó su sueño.

—¿Qué tal? ¿No decía yo ayer a Vuestra Majestad que la galantería es una cosa muy buena? Prueba de ello es que Vuestra Majestad durmió bien y que tiene una cara tan alegre como un colegial. Buena diferencia va de la cara de hoy a la que tenía Vuestra Majestad cuando pasaba la noche con aquellos aborrecidos cortesanos. Enrique III frunció el entrecejo, pero no se atrevió a imponer silencio al bufón, que continuó: —Si Vuestra Ma-

jestad me lo permitiese, puede que yo pudiese explicar mejor los sueños que el hombre enmascarado. Esa reina que el señor de Crillon vió en sueños en París, es la mujer rubia del de Vuestra Majestad.

—¿Cómo? —exclamó el rey. —¿Pensará destronarme? —No, pero reinará sobre el corazón del rey y gobernará sobre él, —dijo el bufón, y su respuesta dejó muy pensativo al rey, que murmuró:

—¿Es extraño! Nunca se me había ocurrido la idea de que pudiese enamorarme.

—El que viva lo verá! —dijo en voz baja el bufón. A las pocas horas de ocurrir esto, salía Enrique III de París para dirigirse a Chateau-Tierry. El duque de Crillon mandaba la escolta, y Mauricio ocupaba su sitio en la jlitera-real, y con él fué hablando el rey de los detalles de los funerales del duque de Anjou y de la joven rubia que vera en sueños.

Llegó un momento en que el rey tuvo sed, y esto sucedió precisamente cuando se acercaban a la posada aislada de la carretera en que se detuviera poco an es la duquesa de Montpensier.

Al ver la rama de pino colgada encima de la puerta, ordenó Enrique III que se hiciese alto.

Como se recordará, el lego Jacobo se hallaba echado delante de la puerta sobre unos montones de heno, y por más que se veía convertido en caballero, no discernía bien lo que era sueño de la víspera y lo que no, y presa de un miedo cerval se refugió en la cuadra, y a esto se debió el que el rey no le viese. En el dintel se hallaba uno de los mozos de mulas de la duquesa, al que el rey preguntó:

fin que se hallaba en un rincón de la sala y le preguntó: —¿Quién eres?

—Soy un paje al servicio de una señora que viaja de incógnito.

—Tengo derecho a saber quién viaja por mis reinos. —Es verdad, señor, pero mi señora me despedirá si revelo su nombre y no soy más que un pobre segundón y no tengo ni un sueldo.

—Pues bien, si te despidas, te tomaré a mi servicio, —respondió el rey, y Serafín quedóse pensativo, mas tuvo tiempo de decidirse porque las carcajadas del bufón llamaron la atención al rey. Mauricio entró en la posada empujando a uno diciendo: —¿Esta sí que es buena! Aquí está el frailecillo que pedía limosna para su convento, convertido en caballero.

El bufón había entrado poco antes en la cuadra y encontrado en ésta a Jacobo que estaba temblando a pesar de su colete bordado y de su damasquinada espada. Al reconocerle se echó a reír, y, cogiéndole por las orejas y dándole pescozones y puntapiés, le obligó a echar a andar delante de él.

Enrique III los vió entrar así y reconoció enseguida aquel rostro pálido y trastornado por el temor y exclamó: —¿Es el fraile! ¿Ese condenado fraile!

—Sí, convertido en pareja, señor, —respondió el bufón, y el rey, obedeciendo a un sentimiento de irresistible aversión gritó: —¡Echale de aquí!

—¿Cómo es que no eres ya fraile? —le preguntó Mauricio obligándole a seguirle, y Jacobo, creyendo que volvía a soñar, respondió: —No lo fui jamás, aquello era un sueño.

Se nota bastante movimiento de personal en la línea del O. ste.

Se han creado nuevas plazas de Inspectores y Subjefes de movimiento, vías y obras.

En una casa de la calle de Zamora se promovió ayer tarde un pequeño incendio en la cocina, siendo enseguida dominado por los dueños.

En la calle Palominos armaron anoche, á las siete, un escándalo tres individuos que se hallaban algo amigados.

A causa del viento reinante, se desprendió anoche la chimenea de una casa de la calle de la Rúa, cayendo al suelo. Por fortuna no cogió debajo á nadie.

De las escalerillas del atrio de la Catedral se cayó ayer mañana un chiquillo, sufriendo una fuerte contusión en un brazo y algunas erosiones en la cara.

Fué curado en su domicilio, que se halla cerca del lugar donde el niño se cayó.

Pérdida

Se ha extraviado un perro de caza joven, canelo, con el pecho blanco y una cicatriz en la cabeza.

Atiende por Sil. La persona que lo entregue en la calle de San Justo núm. 29 será gratificada. 2-1

Varios chiquillos se entretienen todos los días en pegar pedradas y patadas á los árboles que ha poco se instalaron en la plaza de Anaya.

Bueno fuera que esto se evitase.

Procedentes de París y en dirección á la Corte, pasaron, en la madrugada de ayer, por Medina del Campo, nuestro buen amigo y compañero en la prensa don Juan B. R. C., su distinguida esposa y su sobrina Angela. Esta regresó á Salamanca ayer mismo.

El señor Barco fijará su residencia en Madrid, entrando á formar parte de la redacción de nuestro colega *Diario Universal*, donde se encargará de la sección financiera.

En la campanilla presidencial apaga la verdad puesta en la boca de los que al ban el café torrefacto de "La Estrella". Lo venden en el comercio de la viuda de Emilio Blasco.

Habiéndose practicado por orden de la Dirección general de Contribuciones. Impuestos y Rentas, la liquidación del 20 por 100 correspondiente al Estado, de las fincas concedidas en excepción á los ayuntamientos de Lumbrales y Miranda del Castañar, la Administración de Hacienda lo hace saber á las referidas corporaciones municipales, para que en el improrrogable término de quince días, efectúen el pago correspondiente, ya sea de su totalidad, en cuyo caso se les hará una bonificación del 6 por 100 del interés anual por los plazos que se adelanten, ó ya del primer plazo, debiendo firmar por los cuatro restantes los oportunos pagarés, quedando obligados los respectivos ayuntamientos á incluir en sus presupuestos de gastos la cantidad necesaria para satisfacer las respectivas anualidades.

Anoche, á hora bastante avanzada, se dieron de palos, en la calle de San Pablo, varios sujetos, resultando uno de ellos con una extensa herida en la cabeza.

La oportuna intervención de otras personas hizo que la cosa no pasara á mayores, pues todos se hallaban indispuestos y querían más guerra.

Dice nuestro colega *La Ley*:

"Por consecuencia de una pregunta del diputado señor Rodríguez (don Constantino) en la sesión del 27 de Febrero último, parece que por el ministerio de Hacienda se han dirigido órdenes al delegado de Salamanca sobre ciertas ventas ó cesiones de bienes nacionales llevadas á cabo en perjuicio del Estado.

Sobre tal asunto (que data de épocas no muy lejanas) se nos comunican algunas noticias muy interesantes.

El auxiliar de esta Universidad, señor Corredera, se ha encargado de explicar la asignatura de Bibliografía.

Previos brillantes ejercicios, ha obtenido una plaza de auxiliar, en el cuerpo de Correos, el joven don Jacinto Juanes, hijo del maestro de la escuela pública del pueblo de Machacón.

Señale enhorabuena.

Algunos vecinos del pueblo de Los Santos se quejan de que, al hacer la brigada topográfica, no ha mucho tiempo, la división entre aquel término municipal y el de Entrínal, haya llevado la línea divisoria bastante dentro del primero, ocasionando perjuicios al vecindario de referido lugar.

Ha acudido al Gobierno civil, para que se obligue al Ayuntamiento de Tarazona de Valdeilloria á que le abone las cantidades que por trimestres vencidos le adeuda, el médico de dicho pueblo, don Isidro González Campas.

A B C

Entre las varias y muy interesantes fotografías de la guerra ruso japonesa que publicará hoy nuestro popular colega, figuran algunas hechas especialmente para él en San Petersburgo. También ofrecerá otras de S. M. el rey presidiendo la Academia Española, del motín de mujeres en Segovia, de la revisión del proceso Dreyfus en París, etc.

La conferencia anunciada para hoy jueves, en el Círculo Mercantil, se ha suspendido hasta mañana viernes á las siete y media de la noche, y el tema que tratará el señor Rebollar será "Literatura Salmantina contemporánea".

La reputación de que goza el orador y lo interesante del tema hacen esperar que acudirá gran concurrencia.

Esta noche continuarán en el Paraninfo de la Universidad las conferencias que el Profesorado de la Facultad de Ciencias viene dando.

En el próximo venidero mes de Julio se anunciará de nuevo á oposición la cátedra de Química Orgánica, vacante en la Facultad de Ciencias.

LA DESAPARECIDA

Continúa siendo un misterio la desaparición de Victoriana Sánchez. Las pesquisas hechas en el río para encontrar su cadáver, no dan resultado y sin duda por ello se acentúa la creencia de que no se trata de una desgracia, sino de una fuga.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Continuación de los anteriores fué el mercado de ayer, pues en él dominó la desanimación. Se hicieron escasas operaciones al precio de 50 reales. Barcelona 9. —Difícil conseguir á 50 reales. Mercado desanimado.

Bienes nacionales

Relación de los compradores de Bienes nacionales que deberán hacer efectivo el importe de sus respectivos plazos:

Ayuntamiento de Vitigudino, 2.154'51

pesetas, por el quinto plazo, que vence en 19 de Abril.

Ayuntamiento de Villarino, 516'82 pesetas, por el quinto plazo que vence en 19 de Abril.

Don Sebastián Alonso, vecino de Madrid, 2.087 pesetas, por el cuarto plazo, que vence en igual día que el anterior.

Y el pueblo de Bocacara, agregado á Ciudad-Rodrigo, 2.208'09 pesetas, por el segundo plazo que vence en 22 de Abril.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 9

FONDOS PÚBLICOS	DIA 8	DIA 9
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	73 80	73 95
Id. fin próximo	"	"
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	93 55	93 55
Id. serie de 500	94	93 90
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)	"	"
Banco de España	470	471
Banco Hispano-Americano	"	110
Compañía de Tabacos	414 50	414 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	"	123
CAMBIOS		
Londres	35 04	34 98
París	39 10	38 90

TELEGRAMAS

LA GUERRA

Declaraciones

Madrid 10.—De San Petersburgo telegrafían que el general Sakharof, jefe de estado mayor general, ha declarado que la concentración se verifica en condiciones normales. Rusia enviará al Extremo Oriente, como minimum, 400.000 hombres, y más si fuesen necesarios para aplastar á los japoneses.

No ocurrirá nada serio en Mandchuria hasta dentro de dos meses.

La guerra durará el tiempo que sea necesario. Rusia no se detendrá antes de haber concluido del todo.

La movilización japonesa se verifica en malas condiciones. Los japoneses no han llevado hasta ahora á Corea más que cincuenta y cinco mil hombres.

Defensas

Madrid 10.—En Karbin, todos los braceros que carecían de trabajo, han sido empleados en las obras de defensa que se están construyendo.

Sorpresa

Madrid 10.—En París se han recibido telegramas de Karbin diciendo que corre el rumor de que 200 japoneses, vestidos con uniformes de soldados chinos, se presentaron ante Chan-Hai-Kuan y penetraron en la ciudad.

Llegada

Madrid 10.—Ha llegado á Port-Arthur el general Makaroff.

Derrotas

Madrid 10.—En Londres circulan insistentes rumores de que en Corea han sufrido graves derrotas las tropas japonesas, que fueron combatidas por las rusas. No hay más detalles.

Desconcierto japonés

Madrid 10.— Despachos de San Peters-

burgo aseguran que se nota desconcierto en las tropas japonesas, sobre todo en sus ataques á Port-Arthur.

Al sol que más calienta

Madrid 10.—Las noticias recibidas de Corea sobre la actitud de sus habitantes, son contradictorias, pues aunque la mayoría de ellos simpatizan con los japoneses, muchos se inclinan por los rusos si éstos avanzan por el norte del territorio.

Congreso

Madrid 10.—Continuando la sesión, pónese á discusión el proyecto de rebaja arancelaria de los trigos.

Léese una enmienda de Vincenti, que éste defiende. Califica el proyecto de inútil.

Recuerda que Alba ha puesto la política económica de Villaverde frente á la administrativa de Maura.

Creo necesario alejarse de la política que hoy se sigue, pues nos hemos acostumbrado á los frailes, pero no á comer.

Dice que Alba representa la opinión del agricultor y Zulueta la del productor y consumidor.

Creo que la baja del arancel no producirá efectos, porque no hay materia para la exportación, pues la necesita Rusia para la Mandchuria.

Los acaparadores serán los beneficiados.

Pregunta por qué el Gobierno, si quiere regular el mercado, no pone un precio máximo de 100 kilos.

El Estado no puede esperar ingresos de un artículo necesario para la vida. Pido rebájense los derechos del maíz.

Réplica

Madrid 10.—Contéstale Viesca. No se explica cómo niega Vincenti las ventajas del proyecto y pide que se amplíe éste al maíz y al centeno.

Lee datos oficiales de los precios del trigo en distintos mercados, durante varios meses.

Dice que mientras no se bajen los cambios y se aumente la producción, existirá el cacicato parlamentario. Viesca replica rebatiendo los argumentos de Vincenti.

El señor Allendesalazar dice que no tiene gran eficacia el proyecto, pero entiende que resuelve por hoy el problema del hambre.

Vuelve á rectificar Vincenti. Tómase en consideración su enmienda.

Proyecto aprobado

Madrid 10.—Apruébase el proyecto en votación ordinaria, modificándose el precio regulador y expresando que se registrarán los mercados por los de Valladolid, Burgos y Salamanca.

Otro proyecto

Madrid 10.—Proyecto de administración local.

Continúa el consumo del segundo turno de ampliación.

Al terminar su discurso, se levanta la sesión.

Una enmienda

Madrid 10.—Los diputados castellanos presentaron una enmienda al proyecto sobre los trigos, pidiendo que únicamente se declaren mercados reguladores para el precio de los trigos, los de Valladolid, Palencia, Salamanca y Zamora.

Fué aprobada.

Asesinato misterioso

Madrid 10.—Telegramas de París dan cuenta del encuentro del cadáver de una señorita en el Bosque de Bolonia.

Todas las señas indican que se trata de un asesinato.

La policía hasta ahora no ha encontrado al autor.

El Rey en Segovia

Madrid 10.—El rey visitó, momentos antes de su regreso, el cuartel.

A las cinco de la tarde tomó el tren para Madrid.

Fué ovacionado.

Lo de Castellanos

Madrid 10.—El marqués de Mochales sostiene la compatibilidad de Castellanos.

Maura desistirá de sostener esta compatibilidad, si se presentara una proposición pidiendo la incompatibilidad de los diputados y senadores para ocupar cargos públicos.

La comisión de presupuestos

Madrid 10.—Esta comisión dictaminó sobre el pago de deudas de Ultramar en el sentido de imponerlas descuento. Dictaminó también sobre otras obligaciones cuyo pago habrá de hacerse en papel de la deuda, y propuso que se devuelvan al Banco Hipotecario los 15 millones que anticipó.

Por último, la Comisión informó favorablemente la concesión de 5.000 pesetas de pensión para la viuda del heróico capitán Las Morenas.

Insurrección en Guinea

Madrid 10.—Telegramas de Lisboa comunican que las tropas portuguesas han sometido á los insurrectos de Guinea.

Escuelas cerradas

Madrid 10.—En Pontevedra ha habido necesidad de cerrar varias escuelas, por hallarse los edificios en completo estado de ruina.

Lo de Melilla

Madrid 10.—Las últimas noticias de esta plaza dan cuenta de que las kábilas enterraron muchos muertos, más de treinta, y que ingresaron en el hospital gran número de heridos.

Entre los primeros figura el célebre cabo Moreno, muy adicto á España.

Una huelga

Madrid 10.—Se teme en los Estados Unidos que surja la huelga en Ohio [Pensilvania y otros estados donde ascienden á millones de obreros.

Un rumor

Madrid 10.—Circula el rumor de haber sufrido una derrota los japoneses, perdiendo cuatro buques de guerra.

Supresión del descuento

Madrid 10.—El señor Osma ha presentado una proposición en el Congreso, pidiendo que, en vista del precio excesivo de los comestibles, se suprima el descuento para las clases pasivas.

Consejo

Madrid 10.—Anoche celebraron los ministros Consejo preparatorio del que hoy tendrá lugar en Palacio.

Un informe

Madrid 10.—Los prelados que tienen asiento en la Alta Cámara, informaron ayer contra el servicio militar obligatorio para los seminaristas.

Senado

Madrid 10.—En la sesión de ayer, los moneristas pidieron votación nominal sobre el voto particular de Ranero, que fué desechado por 136 votos contra 50.

Todas las oposiciones votaron en pro.

Los villaverdistas votaron con el Gobierno, excepto dos.

Se aprobaron los créditos de Guerra pedidos por el Gobierno y se levantó la sesión.

RIVERA.

—¿De quién es esa litera?
—De mi ama.
—¿Y quién es tu ama?
—Una gran señora.
—¿No comprendes, so animal, que estás hablando al rey?—dijo el bufón.
—Ya lo sé.
—Pues entonces dile cómo se llama tu señora.
—No puedo hacerlo,—respondió el mozo de mulas, y el rey, que se apeó de la litera, le amenazó con el bastón preguntándole:—¿Y por qué no me lo dices?
—Pues, porque no lo sé,—contestó el mozo de mulas, y su respuesta calmó la cólera del rey, que levantó la cabeza y dió un grito al ver la rubia cabeza de la de Montpensier que se había asomado á la ventana.—¡Es la mujer de mi ensueño!—exclamó el rey, y el bufón no tuvo tiempo de ver á la duquesa, porque ésta se echó atrás con mucha viveza, pero, por lo que pudiera suceder, dijo al rey:—Ahí tiene Vuestra Majestad una ocasión propicia para poner en práctica las máximas del padre Basilio.
—Eso es lo que vamos á ver,—contestó Enrique III entrando como un conquistador en la posada.

III
Hacía mucho tiempo, lo menos ocho años, que Enrique III no veía á la de Montpensier, y, sin embargo, ésta no había apenas cambiado y el tiempo hecho pocos estragos en ella. Tenía treinta años cumplidos, pero apenas representaba veintidos y un poeta de la corte de Nancy, en versos ¡ay! que no han llegado hasta nosotros, había dicho que la duquesa gozaba de eterna juventud.
El rey creyó que sería alguna noble dama de los alrededores que era lo bastante rica para viajar con aquel séquito.
En la sala grande de la posada halló al ventero, que era un ligero ardiente partidario acérrimo de los de Lorena, y pronto á seguir al partido de la rebelión, porque hacía algún tiempo que ésta flotaba en el aire. Se inclinó tan solo ante el rey al que dijo:—Vuestra Majestad dispensa una honra muy grande á mi casa, pero en ella no hallará más que un trozo de tocino rancio y muy mal vino.
—Está bien,—respondió Enrique III, al que los consejos del bufón y la vista de la hermosa rubia habían puesto de muy buen humor.—me figuraré que esto pasa en la mañana de la batalla de Jarnac. Sírveme ese vino tan malo porque tengo sed.
El posadero bajó malhumorado á la bodega, y Enrique III aparentó que no le veía y se fijó en el paje Sera-

treinta y seis años, un rostro colorado y sano, y llamaba la atención por su aspecto majestuoso á los burgueses y al pueblo cuando pasaba montado en su mula, ricamente enjaezada, por las calles de París. Gozaba fama de ser gran bebedor y amigo de aventuras galantes, y se decía en el barrio latino que dominaba el convento, que una noche habría muerto á manos de un estudiante celoso, á no haber llevado bajo el sayal una cota de malla, en la que se rompió el puñal de aquél.
Aparte de estos méritos mundanales, era el padre Basilio un excelente superior, que administraba muy bien su convento, y las procesiones que organizaban los frailes de Santa Genoveva, eran de las mejores que recorrían las calles de París, y por esta razón habíale enviado á buscar Enrique III, y la conferencia que ambos celebraron duró muchas horas, habiéndose excluido de ella al duque de Crillon porque era muy severo y murmuraba de todo, pero en cambio asistió el bufón, y cuando todo estuvo convenido, no sólo los detalles del cortejo, sino hasta el grueso que debían tener las velas, el rey dijo al superior:
—¿Sabéis, padre Basilio, que tenéis una cara que rebosa tanta salud que dá envidia?
El superior se inclinó modestamente, y el loco respondió por él:
—El padre Basilio tiene un secreto, que voy á revelar á Vuestra Majestad: le gusta el vino bueno, se levanta muy tarde, y de vez en cuando se permite requebrar á las lindas bachilleras del barrio Latino.—El rey frunció el entrecejo.—Si Vuestra Majestad le imitara, gozaría de tanta salud como él.